

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA EXPORTADORA E IMPORTADORA GUERRERO FAREZ
CEIFGFASA S.A.**

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los treinta y un día del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas, en el local de la compañía se reúnen los socios de la misma y por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Socios, el amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el presidente solicita que el Gerente General tome lista de los socios presentes, resultado que concurren:

El Señor Ing. **RUFINO FLORENTINO GUERRERO ORTIZ**, propietario de cuatro mil participaciones de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, equivalente al sesenta por ciento (80,00%), **AMERICA** cada una, en calidad de Gerente y la Señorita **DIANA CAROLINA GUERRERO FAREZ**, propietario de mil participaciones de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, equivalente de veinte por ciento (20%), en calidad de Secretaria.

Comprobado el quórum, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General universal de socios, y por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
2. Informe del Señor Gerente General
3. Informe del Comisario
4. Conocer y resolver acerca de la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2015.
5. Clausura.

El Presidente pone a consideración de los socios el orden del día de la convocatoria y luego de las deliberaciones correspondientes se aprueba el mismo.

DESARROLLO

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.

Constituido el quórum reglamentario se instala la Junta a las 15H00.

2.- Informe del Señor Gerente.

El señor gerente da la bienvenida a todos los asistentes y señala que como gerente en lo que va del año ha tenido toda la voluntad para gestionar trabajo en lo que el objeto social le faculta y como es normal recién estamos empezando no hemos tenido contratos de trabajo.

Respecto a las obligaciones tributarias estamos al día, así como el IESS, Inspectoría de trabajo y otros organismos de control.

La compañía no ha tenido movimiento por tal motivo se mantiene en cero utilidad.

Señores socios hasta aquí mi informe económico administrativo, agradece por su atención prestada.

Concluido el informe del señor gerente, el Señor presidente pone a consideración de la Junta, hecho lo cual en forma unánime los socios aprueban dicho informe.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

3.- Informe del Comisario:

El señor Comisario da su informe de acuerdo a la revisión que lo realizó en un tiempo preciso y expreso como lo realizó que a continuación lo detallamos: Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con el control de toda la documentación de control que existe se cumplió con los requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la verificación para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.

Una revisión comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de control sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del control interno que se realiza minuciosamente. Terminado el comisario su informe se continúa con el siguiente punto,

4.- Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015

El señor Presidente invita al señor contador para que de su explicación sobre los estados financieros de la compañía.

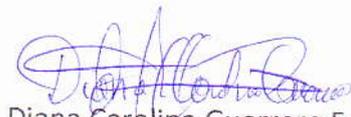
El contador valiéndose de una copia de los estados financieros entregado cada uno de los asistentes empieza a informar.

5.- CLAUSURA.- Clausura.- El señor presidente pone a consideración de la sala el informe económico del señor gerente, sin observaciones al respecto se da por aprobado en forma unánime dicho informe, dando por clausurada la junta a las 16H:30 del mismo día.



Ing. Rufino Florentino Guerrero Ortiz

GERENTE GENERAL
C.I. 0701359721



Srta. Diana Carolina Guerrero Farez

ACCIONISTA -SECRETARIO
C.I. 0704117019